



Dresdner Bank Lateinamerika



Señor
Alejandro Ferreiro Yazigi
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Casa Matriz
Múrfanos 1219
Casilla 10492
Teléfono: 731 44 44
Fax: 671 33 07
info@dbla.cl
Sucursal Providencia
Las Bellotas 182
Providencia
Teléfono: 334 40 45
Fax: 231 27 05
Santiago - Chile

e.f.v.

28 de mayo de 2004

REF.: Adjunta informes en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 207 letra c) de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 207 letra c) de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, junto a la presente sírvasse encontrar copias de los informes evacuados por los siete directores del emisor Dresdner Bank Lateinamerika, en relación a la oferta pública de adquisición de acciones formulada por Grupo Security S.A., con fecha 24 de mayo de 2004.

Saluda atentamente a usted,

Rolando Jacob Díaz
Gerente General

2004050102653



Señores
Accionistas de
Dresdner Bank Lateinamerika
Presente

Santiago, 27 de mayo de 2004

Ref.: Informe respecto de la oferta pública de adquisición de acciones de Dresdner Bank Lateinamerika formulada con fecha 24 de mayo de 2004, por Grupo Security S.A.

Señoras y señores accionistas:

En cumplimiento a la obligación impuesta por el artículo 207 letra c) de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, la oferta pública de adquisición de acciones ("OPA") sobre las acciones de Dresdner Bank Lateinamerika ha sido formulada por Grupo Security S.A. (el "Oferente") en los siguientes términos:

- i. El Oferente ha ofrecido pagar \$ 278,73.- por cada acción de Dresdner Bank Lateinamerika;
- ii. El administrador de la OPA es Valores Security S.A. Corredores de Bolsa;
- iii. La OPA se efectúa por el 100% de las acciones de Dresdner Bank Lateinamerika y está dirigida a todos los accionistas de la sociedad;
- iv. El precio se pagará en las oficinas de Valores Security S.A. Corredores de Bolsa al segundo día hábil bursátil siguiente al perfeccionamiento de la "Operación de oferta a firme en bloque" a realizarse en la Bolsa de Comercio de Santiago. Esta operación se llevará a cabo en la misma fecha en que se publique el aviso de resultado de la OPA o bien, en el día hábil bursátil inmediatamente siguiente, en el evento que corresponda publicar el aviso de resultado en una fecha en que no operen las bolsas de valores en Chile;
- v. No se ha determinado conforme al artículo 199 de la Ley N° 18.045, el precio de mercado de las acciones, ya que éstas no han sido transadas desde el mes de julio de 2003. En todo caso el precio ofrecido pagar resulta superior en un 52,43% al valor de libros de la acción, ascendente a \$182,855 al 30 de abril de 2004;

ROBERTO GUIJON
CASILLA 1317
SANTIAGO DE CHILE

Señores
Accionistas de
Dresdner Bank Lateinamerika
Presentes

25 de mayo de 2004

Ref.: Oferta pública de adquisición de acciones de Dresdner Bank Lateinamerika formulada por Grupo Security S.A.

Señoras y señores accionistas:

En cumplimiento a la obligación contenida en el artículo 207 letra c) de la Ley N° 18.045, que consiste en emitir un informe escrito sobre la conveniencia de la oferta pública de adquisición de acciones ("OPA"), señalo a ustedes lo siguiente:

1. La OPA sobre las acciones de Dresdner Bank Lateinamerika ha sido formulada por Grupo Security S.A. (el "Oferente") sobre las siguientes bases:
 - La OPA se efectúa por el 100% las acciones de Dresdner Bank Lateinamerika y está dirigida a todos los accionistas del banco.
 - Se ha ofrecido pagar \$ 278,73.- por cada acción.
 - El precio se pagará en las oficinas de Valores Security S.A. Corredores de Bolsa (el administrador de la Oferta) al segundo día hábil bursátil siguiente al perfeccionamiento de la "Operación de oferta a firme en bloque" a realizarse en la Bolsa de Comercio de Santiago. Esta operación se llevará a cabo la misma fecha en que se publique el aviso de resultado de la OPA o bien, en el día hábil bursátil inmediatamente siguiente, en el evento que corresponda publicar el aviso de resultado en una fecha en que no operen las bolsas de valores en Chile.

2. Conforme al artículo 199 de la Ley N° 18.045, no se ha podido determinar el precio de mercado de las acciones, ya que éstas no han sido transadas desde el mes de julio de 2003.

Santiago, 27 de mayo de 2004,

Señores Accionistas
Dresdner Bank Lateinamerika
Presente.

Ref.: Da cumplimiento a lo dispuesto en la letra (c) del Artículo 207 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, que impone a los Directores la obligación de emitir un informe escrito acerca de la conveniencia de la oferta, en los casos en que se produzca una Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) El presente informe se refiere a la OPA formulada por Grupo Security S.A. como oferente, respecto de la adquisición de acciones emitidas por Dresdner Bank Lateinamerika.

Señores accionistas:

Quien suscribe la presente declara que es Director de Dresdner Bank Lateinamerika, elegido con los votos del actual controlador; que no es una persona relacionada con el oferente, y que no tiene interés económico en la operación.

En relación con la OPA indicada en la referencia, me permito expresarles lo siguiente:

1.- Grupo Security S.A. ha ofrecido a los accionistas de Dresdner Bank Lateinamerika adquirir la totalidad de las acciones emitidas por esta entidad, bajo los términos y condiciones que se detallan en el aviso publicado en los diarios El Mercurio de Santiago y La Tercera con fecha 24 de mayo de 2004, y en los contenidos en el respectivo Prospecto. En términos resumidos, la oferta formulada por Grupo Security, con vigencia hasta el día 23 de junio de 2004, consiste en comprar las acciones de Dresdner Bank Lateinamerika en el precio de \$ 278,73 por cada acción, pagadero en pesos y al contado, mediante vale vista bancario o cheque nominativo, a partir del segundo día hábil bursátil siguiente a la materialización de la compraventa, la que se producirá tan pronto sea publicado el aviso de resultado de la OPA al tercer día de la fecha de expiración del período de vigencia de la oferta.

2.- Según se desprende del contrato de promesa de compraventa de fecha 19 de abril de 2004, suscrito entre Grupo Security S.A. y los actuales accionistas controladores indirectos de Dresdner Bank Lateinamerika, y que se refiere a la sociedad es dueña directa de las acciones de dicha entidad bancaria, el precio que los promitentes vendedores percibirán en la parte correspondiente a las acciones de Dresdner Bank Lateinamerika es esencialmente igual al precio de \$ 278,73 por cada acción ofrecido a la totalidad de los accionistas.

3.- En la actualidad las acciones de Dresdner Bank Lateinamerika no tienen presencia bursátil, en conformidad a las normas pertinentes de la Superintendencia de Valores y Seguros. Durante los años 2002, 2003 y 2004 el volumen de sus transacciones bursátiles representó sólo el 0,056 % del total de acciones emitidas, y estas compraventas se efectuaron al precio promedio de \$ 110 por cada acción. En estas condiciones, el éxito de la OPA reduciría aún más la liquidez de estas acciones y, eventualmente, su cotización bursátil.

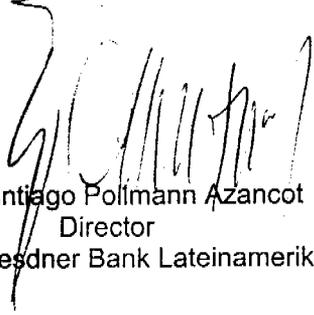
4.- El precio ofrecido de \$ 278,73 por cada acción de Dresdner Bank Lateinamerika representa un exceso de 52,4 % respecto del valor de libros de la acción, conforme a los estados financieros de la entidad al 30 de abril de 2004, y un exceso de 153,4 % en relación con el precio bursátil de las acciones que ha prevalecido en los últimos años.

5.- Grupo Security S.A. es actual accionista controlador de Banco Security y, como consecuencia de la materialización de la promesa de compraventa antes aludida y de la presente OPA, también pasará a ser accionista controlador de Dresdner Bank Lateinamerika. Sobre este respecto, Grupo

Security ha manifestado que su plan de negocios es, tan pronto como ello sea posible, fusionar a ambas entidades bancarias, de manera de concentrar bajo una sola sociedad la actividad bancaria que ambas sociedades desarrollan. Este plan incluye el cierre de Dresdner Bank Lateinamerika, de manera que las acciones de este último dejen de transarse en bolsas de valores. Sin embargo, a esta fecha aún desconocen los términos y condiciones precisos en los que se llevará a cabo esa fusión proyectada, por lo que sus efectos en materia de valor y dilución accionaria están sujetos a incertidumbre.

La opinión personal del suscrito, a la luz de los antecedentes y consideraciones expuestas, es que la OPA formulada por Grupo Security S.A. a los accionistas de Dresdner Bank Lateinamerika es conveniente para estos últimos. En todo caso, recomiendo a los accionistas estudiar y analizar los antecedentes pertinentes en forma directa y personal antes de decidir su aceptación o rechazo de la oferta.

Sin otro particular, saludo atentamente a ustedes.



Santiago Polimann Azancot
Director
Dresdner Bank Lateinamerika

Santiago, 27 de Mayo de 2004

Señores
Accionistas de
Dresdner Bank Lateinamerika
PRESENTES

Ref.: Informe respecto de la OPA de Dresdner Bank Lateinamerika formulada por Grupo Security S.A.

Señoras y señores accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en la letra c) del artículo 207 de la Ley N° 18.045, informo a ustedes lo siguiente:

1. La OPA sobre las acciones de Dresdner Bank Lateinamerika ha sido formulada por Grupo Security S.A. (el "Oferente") sobre las siguientes bases:
 - El Oferente ha ofrecido pagar \$ 278,73.- por acción de Dresdner Bank Lateinamerika.
 - La OPA se efectúa por el 100% las acciones de Dresdner Bank Lateinamerika y está dirigida a todos los accionistas de la sociedad.
 - El precio se pagará en las oficinas de Valores Security S.A. Corredores de Bolsa, administrador de la OPA, al segundo día hábil bursátil siguiente al perfeccionamiento de la "Operación de venta a firme en bloque" a realizarse en la Bolsa de Comercio de Santiago. Esta operación se llevará a cabo la misma fecha en que se publique el aviso de resultado de la OPA, o bien, en el día hábil bursátil inmediatamente siguiente, en el evento que corresponda publicar el aviso de resultado en una fecha en que no operen las bolsas de valores en Chile.

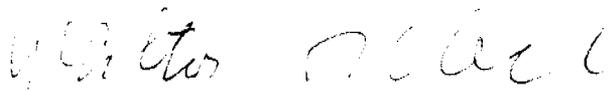
4/11

2. No se ha podido determinar conforme al artículo 199 de la Ley N° 18.045, el precio de mercado de las acciones, ya que éstas no han sido transadas desde el mes de julio de 2003. El precio referido resulta superior en un 52,43% al valor de libros de la acción, ascendente a \$182,855 al 30 de abril de 2004.
3. El Oferente ha manifestado su intención, luego de concluida la OPA, de fusionar a la brevedad Banco Security con Dresdner Bank Lateinamerika y cerrar este último, de manera que sus acciones no tendrán transacción bursátil.

En atención a lo señalado en los números 1 a 3, estimo que la OPA, es conveniente para los accionistas que deseen vender sus acciones. En todo caso, recomiendo a los accionistas asesorarse y estudiar el prospecto de la OPA.

Hago presente que el suscrito no es persona relacionada con el controlador ni con el Oferente y que no tiene interés económico en esta operación.

Saluda atentamente a ustedes,



Walter Siebel Jenssen
Director

Señores
Accionistas de
Dresdner Bank Lateinamerika
PRESENTES

Santiago, 25 de mayo de 2004

REF.: Informe respecto de OPA de Dresdner Bank Lateinamerika efectuada por Grupo Security S.A. con fecha 24 de mayo de 2004.

Señores accionistas:

En cumplimiento a la obligación establecida en la letra c) del artículo 207 de la ley 18.045, de Mercado de Valores, procedo a emitir el siguiente informe acerca de la oferta pública de adquisición de acciones ("OPA") de la referencia:

1. La OPA sobre las acciones de Dresdner Bank Lateinamerika ha sido formulada por Grupo Security S.A. (el "Oferente") sobre las siguientes bases:
 - El Oferente ha ofrecido pagar \$278,73.- por acción.
 - La OPA se ha formulado por la totalidad de las acciones de Dresdner Bank Lateinamerika y está dirigida a todos sus accionistas.
 - El administrador de la OPA es Valores Security S.A. Corredores de Bolsa
 - El precio se pagará en las oficinas de Valores Security S.A. Corredores de Bolsa al segundo día hábil bursátil siguiente al perfeccionamiento de la "Operación de venta a firme en bloque" a realizarse en la Bolsa de Comercio de Santiago. Esta operación se llevará a cabo la misma fecha en que se publique el aviso de resultado de la OPA, o bien en el día hábil bursátil inmediatamente siguiente, en el evento que corresponda publicar el aviso de resultado en una fecha en que no operen las bolsas de valores en Chile.

2. No se ha podido determinar conforme al artículo 199 de la Ley 18.045, el precio de mercado de las acciones, ya que éstas no han sido transadas desde el mes de julio de 2003, por lo cual se desprende que las acciones no tienen liquidez. Asimismo, se ha

informado que el precio de \$278,73 es superior en un 52,43% al valor de libros de la acción, que asciende a \$182,855 al 30 de abril de 2004.

3. El Oferente ha manifestado su intención, luego de concluida la OPA, de fusionar Banco Security con Dresdner Bank Lateinamerika y cerrar este último, de manera que sus acciones no se transen en bolsas de valores.
4. Teniendo en consideración las razones consignadas en los párrafos precedentes, estimo que la OPA es conveniente para los accionistas que deseen entregar en venta sus acciones.
5. Con todo, recomiendo a los señores accionistas hacerse asesorar debidamente para tomar su decisión.

Hago presente que el suscrito fue elegido director de la sociedad con votos del accionista controlador, que no es una persona relacionada al Oferente y que no tiene interés económico en esta operación.

Les saluda atentamente,



Claus Jahn Wehrhahn
Director
Dresdner Bank Lateinamerika

25 de mayo de 2004

Señores
Accionistas de
Dresdner Bank Lateinamerika
PRESENTES

Ref.: Oferta pública de adquisición de acciones de Dresdner Bank Lateinamerika.

Señoras y señores accionistas:

Dando cumplimiento a la obligación impuesta al suscrito por la letra c) del artículo 207 de la Ley N° 18.045, que consiste en emitir un informe escrito sobre la conveniencia de la oferta pública de adquisición de acciones ("OPA"), me permito expresarles lo siguiente:

1. La OPA sobre las acciones de Dresdner Bank Lateinamerika ha sido formulada por Grupo Security S.A. (el "Oferente") sobre las siguientes bases:
 - La OPA se ha formulado por la totalidad de las acciones de Dresdner Bank Lateinamerika y está dirigida a todos sus accionistas.
 - El Oferente ha ofrecido pagar \$278,73.- por acción.
 - El administrador de la OPA es Valores Security S.A. Corredores de Bolsa
 - El precio se pagará en las oficinas de Valores Security S.A. Corredores de Bolsa al segundo día hábil bursátil siguiente al perfeccionamiento de la "Operación de oferta a firme en bloque" a realizarse en la Bolsa de Comercio de Santiago. Esta operación se llevará a cabo la misma fecha en que se publique el aviso de resultado de la OPA o bien, en el día hábil bursátil inmediatamente siguiente, en el evento que corresponda publicar el aviso de resultado en una fecha en que no operen las bolsas de valores en Chile.

2. Conforme a lo dispuesto en el artículo 199 de la Ley N° 18.045, no se ha podido determinar el precio de mercado de las acciones, ya que éstas no han sido transadas desde el mes de julio de 2003. El Oferente señala que el precio ofrecido pagar de \$278,73 resulta superior en un 52,43% al valor de libros de la acción, ascendente a \$182,855 al 30 de abril de 2004.

3. El Oferente ha manifestado su intención, luego de concluida la OPA, de fusionar a la brevedad Banco Security con Dresdner Bank Lateinamerika y cerrar este último, de manera que sus acciones no se transen en bolsas de valores.
4. Teniendo en consideración las razones consignadas en los numerales 1 a 3, estimo que la OPA en comentario, es conveniente para aquellos accionistas que deseen vender sus acciones.
5. Finalmente, me permito advertir que cada accionista deberá evaluar el impacto tributario por la venta de las acciones.

Hago presente que el suscrito fue elegido director de la sociedad con votos del accionista controlador, que no es una persona relacionada al Oferente de la OPA y que no tiene interés económico en esta operación.

Saluda atentamente a ustedes,



Fernán Ibáñez Alvareltos
Director
Dresdner Bank Lateinamerika

Horst Herrmann
Vicepresidente del Directorio
Dresdner Bank Lateinamerika

Señores
Accionistas de
Dresdner Bank Lateinamerika
Presentes

28 de mayo de 2004

Ref.: Informe respecto de la oferta pública de adquisición de acciones de Dresdner Bank Lateinamerika formulada con fecha 24 de mayo de 2004, por Grupo Security S.A.

Señoras y señores accionistas:

En mi calidad de director de Dresdner Bank Lateinamerika, y dando cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 207 letra c) de la Ley N° 18.045, de Mercado de Valores, me permito señalar que he revisado el prospecto y aviso de inicio de la OPA, y que ésta, en términos generales, ha sido formulada por Grupo Security S.A. (el "Ofertante") en los siguientes términos:

- a) Se ha ofrecido pagar \$ 278,73.- por cada acción de Dresdner Bank Lateinamerika.
- b) El administrador de la OPA es Valores Security S.A. Corredores de Bolsa.
- c) La OPA se efectúa por el 100% las acciones de Dresdner Bank Lateinamerika.
- d) La OPA está dirigida a todos los accionistas de Dresdner Bank Lateinamerika.
- e) El precio se pagará en las oficinas de Valores Security S.A. Corredores de Bolsa al segundo día hábil bursátil siguiente al perfeccionamiento de la "Operación de oferta a firme en bloque" a realizarse en la Bolsa de Comercio de Santiago. Esta operación se llevará a cabo la misma fecha en que se publique el aviso de resultado de la OPA o bien, en el día hábil bursátil inmediatamente siguiente, en el evento que corresponda publicar el aviso de resultado en una fecha en que no operen las bolsas de valores en Chile.
- f) El precio de mercado de las acciones, no ha podido ser determinado, ya que éstas no han sido transadas desde el mes de julio de 2003.

- g) El precio ofrecido pagar por el Oferente, es superior en un 52,43% al valor de libros de la acción, que al 30 de abril de 2004, asciende a \$182,855.
- h) El Oferente ha manifestado su intención, luego de concluida la OPA, de fusionar a la brevedad Banco Security con Dresdner Bank Lateinamerika y de cerrar este último, con lo que las acciones de este último dejarán de tener transacción bursátil.

El suscrito debe hacer presente, que es miembro de la junta directiva (*Vorstand*) de Dresdner Bank Lateinamerika Aktiengesellschaft, una sociedad organizada, registrada y existente de conformidad con las leyes de la República Federal de Alemania que controla indirectamente a Dresdner Bank Lateinamerika a través de la sociedad Inversiones DBLA Limitada, el que ha celebrado un contrato de promesa de compraventa de los derechos sociales de esta última con Grupo Security S.A. e Inversiones Seguros Security Limitada, el 19 de abril de 2004, por el cual enajenará indirectamente su participación en Dresdner Bank Lateinamerika.

Analizada la oferta formulada por el Oferente, debo señalar a ustedes que:

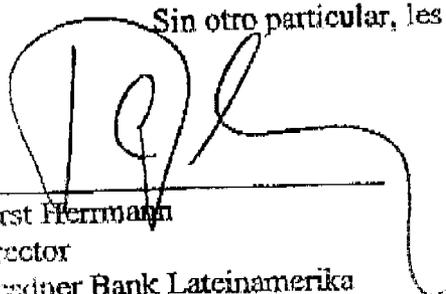
- el precio de compraventa ofrecido por cada acción de Dresdner Bank Lateinamerika en el prospecto y aviso de inicio de la OPA es levemente superior al precio de compraventa estipulado en el contrato de promesa de compraventa entre Dresdner Bank Lateinamerika Aktiengesellschaft y con Grupo Security S.A. e Inversiones Seguros Security Limitada, que es de \$278,72202 por cada acción; y que

- estimo que esta oferta es una buena oferta; y que

- por eso, en mi capacidad de miembro de la junta directiva de Dresdner Bank Lateinamerika Aktiengesellschaft he recomendado a Dresdner Bank Lateinamerika Aktiengesellschaft concluir el contrato de promesa de compraventa como se señala en el párrafo anterior.

Finalmente, hago presente que el suscrito fue elegido director de Dresdner Bank Lateinamerika con los votos del accionista controlador, el que a su vez no es una persona relacionada con el Oferente y que no tiene interés económico en esta operación.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,



Horst Herrmann
Director
Dresdner Bank Lateinamerika